

ColGaiTos



Boletín informativo Mensual de la Sección Sindical CGT

Septiembre 2011 Año I

Si quieres participar o te interesa que saquemos algún tema puedes contactar con nosotros en nuestro correo unisongctvalencia@gmail.com o a través de Facebook facebook.com/seccioncgt.unisonovalencia. Síguenos también en <http://www.cgtunisono.org>

CF+FE COLORIN COLORADO ESTE CUENTO NO HA ACABADO

Las únicas noticias que tenemos de este incentivo es lo que la empresa dijo, en el pasado que iba a aplicar, y que si alguien ha visto que **grite milagro**, porque desde luego en generalista **nadie ha visto un céntimo**. Como nos venden la piel del oso antes de cazarlo y como parece con estas cosas que **no conocen ni el sistema** con el que trabajamos, resulta que a pesar de los listados que les pasamos cada trabajador con la referencia, no sirve de nada pues aunque suponemos que Iberdrola sabrá las cuotas fijas y las facturas electrónicas que se están haciendo y que les están pagando a nuestra empresa, ellos **no son capaces** de averiguarlo, para pagarnos **unos miserables céntimos** al último eslabón de la cadena que es el último mono. Como siempre esta empresa tiene el signo del Euro tatuado en sus pupilas.

Nuevas Contrataciones

Desde principios de Agosto en Unisón Valencia ha entrado la **fiebre de la contratación**. Hace apenas dos meses sobrábamos "la mitad de la plantilla" pero solo "despedían" a 17 personas y ahora **no solo han vuelto a llamar a esos 17, más los que despidieron en Madrid**, sino que han empezado a hacer cursos para más de 80 personas en unas instalaciones que no están preparadas para ello puesto que en una sala donde habitualmente caben cómodamente 10 o 12 personas, han llegado a meter a 25, además de que al tener dos cursos por la mañana y por la tarde y solo tienen una sala con ordenadores, en la cual que tienen.... quizás 10 ordenadores o ni siquiera llega a tanto, no todos pueden desde luego manejar nuestro sistema y tienen que ir rotándose los cursos.

No sabemos si es que **esperan una debacle de llamadas en septiembre** o es que les ha entrado el afán recaudatorio porque como muy bien sabemos aunque a esta gente no se le pague el curso, por varias razones como: no lo hayas aprobado, no te contratan o no has superado el periodo de prueba una vez que te contratan; ellos si que se llevarán un pellizquito. Y así tacita a tacita....



SUPERS, FORMACIÓN Y CAMBIOS DE TURNOS

Todos sabréis que a los supervisores los han puesto a dar las formaciones de la gente nueva. Como siempre esta empresa "**tan bien organizada**" ha tenido que estar rotándolos en los propios cursos puesto que les tocaban coger vacaciones o simplemente les tocaba trabajar un fin de semana, además como siempre no lo han tenido en cuenta a la hora de hacer la programación e incluso han tenido que cambiar el fin de semana "voluntariamente" **!!!VIVA LA CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL!!!!** ¿Deberíamos de ponerles nosotros un error fatal por la mala organización de los responsables?

También tener en cuenta que cualquier cambio de horario se os tiene que avisar con 7 días de antelación y por escrito, si no es así os podéis negar a cambiarlo según el art. 27 del Convenio.

EMPRESAS Regular MIXTO Fatal

Como ya sabéis tenemos un grupo de empresas que además en muchas ocasiones también ponen en mixto, es decir, a coger llamadas de generalista cuando hay espera. Este grupo como es de esperar no siempre esta al día en todo lo de generalista, al igual que a ventas cuando la ponen en el mixto, **tampoco tienen tiempo en formación para que se pongan al día de las novedades** o solo quizás tener un poco de tiempo para un **pequeño recordatorio** puesto que todo lo que no se usa en el día a día al final se olvida y además como encima nos achuchan con el tiempo de las llamadas pues con más razón todavía para que cometamos errores y entonces lleguen las tan famosas "**ALARMAS DE IBERDROLA**". Pero cuando no tienes correo electrónico o una impresora disponible cerca o simplemente tienes que dejar una nota a tu super de algo y tienes que gestionarlo todo en la llamada es lógico que cada 30 segundos no puedas retomar al cliente. Esto además nos repercute en la atención que recibe el propio cliente puesto que si estamos pendiente cada 30 segundos de retomar y no tenemos nada que nos avise de ello es normal que se nos escapen cosas y que encima nos planten un error fatal. **Tendremos que venir con un cronómetro de casa....**

Sabías qué.....

Embarazada o en periodo de lactancia tiene derecho a:

- Sala de primeros auxilios para descansar tumbadas.
- Acudir al médico por cuestiones de su embarazo o postparto sin descuento de su crédito de 35h anuales y seguirá siendo remunerado.
- Ampliar la duración de los descansos:
 - 5 minutos más para jornadas de 20h.
 - 10 minutos más para jornadas de 21h a 34h.
 - 15 minutos más para jornadas de 35h o más.

A partir de Septiembre CGT **tendrá los jueves permanencias en la sala del Comité** la segunda y cuarta semana de cada mes para cualquier consulta, el horario sera el siguiente:

- Mañanas de 12-14
- Tardes de 18-20

